

**SUSCRICIÓN**

Gerona, 3 meses. 3  
 España, 1 año. . . 10  
 Extranjero . . . . 20  
 Ultramar . . . . 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original  
 Todo pago se entiende por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

**ANUNCIOS**

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

**COMUNICADOS**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA.-2-pral.

**Tienda de Curtidos**

para zapatería y guarnicionería.

**BENITO JORDI.**

Ciudadanos, 6.—Gerona.

## XILOTILO.

INFALIBLE CONTRA LOS CALLOS)

Véndense frascos de este líquido, reconocido como superior entre todos los remedios que se recomiendan contra los callos, en la tienda de D. Antonio Colodón (Plaza de la Constitución.—Gerona.) 4

**VERMICIDA**

DEL

**DOCTOR BOTET.**

CAJA CON 18 papeles: una peseta.  
 DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Felin de Guixols, H. Vila.  
 Casca de la Selva, Dr. Botet.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA****SOMIERS**

á plazos desde 50 cénts. semanales.

**¡POBRE REY!**

Has nacido apenas y ya se cierne en la atmósfera el humo de la pólvora, que, con su brillante relampaguear y fragoroso estampido, cierra tus ojos á la luz y turba la tranquilidad de tu primer sueño.

Abandonas el materno claustro, esa cuna donde se funden las almas al fuego del amor, y te entregan al mercenario cariño de rebuscada advenediza.

No piensas, no conoces, no odias, y ya eres objeto y motivo de interesadas ambiciones, de pasiones ruines y bastardas, de rencor y envidia.

Llegas al mundo con tu corona de inocencia y tu sonrisa de candor, y ciñen á tu frente esa estúpida majestad con que los modernos idólatras cubren la imagen de

lo que ha de sancionar el cumplimiento de sus designios; y acaso, también, con severa mirada, logren desterrar de tus labios ese alborear risueño con que dá gracias á Dios el niño cuando nace.

Más infeliz y pobre que tú el hijo del pueblo, beberá la vida en el seno de la madre que lo llevó en sus entrañas; aspirará el aliento que le dió el sér; recogerá con indecible fruición sus amorosos suspiros, y rociarán lágrimas puras su angélico rostro en el hermoso despertar.

Tú, más feliz y rico, deberás la vida al dinero, que nó al amor; aspirarás extraño aliento, y acaso lágrimas de compasión bañen tu rostro.

Llamarás madre á la que te enseñen, y nó á la que te crie: comenzarás á ser rey.

No has cometido culpa ni pecado, alguno y ya el pueblo te odia: ve en tí á un sucesor de aquel infame que entregó la Patria al extranjero é hizo que la tierra española se empapara en sangre para arrojar allende el Pirineo á aquella soldadesca engreída, que sembró el espanto y la muerte por la vieja Europa, derrocando tronos y asolando pueblos.

Nada necesitas, nada eres aún, y ya el agricultor trabaja la tierra para tí; el comerciante expone su ingenio y expone el producto de sus afanes en cambios azarosos para pagar al Fisco, que te reúne cuantiosa renta; y el valiente y noble marino arrostra tormentos vendavales por las anchuras del mar, buscando confines peligrosos, para acumular tesoros que enjuguen tu vanidad y orgullo de mañana.

Apénas llorarás, y ya habrá quien llore por tu causa.

¡Pobre Rey! Si el interesado servilismo de esos que te sirven de lacayos hoy, para que tú lo seas de ellos mañana, no cegara tu inteligencia con el incienso de la adulación, ni corrieran á tu vista el velo rosado con que cubren las miserias, y te dejasen meditar sobre lo efímero de tu poder, rasgarías el manto real con que te vis-

ten y arrojarías corona y cetro, esas antiguallas que simbolizan aquellos tiempos en que se creía un hombre superior á los demás por derecho divino.

Desgraciadamente tú no sabrás que por encima de tu reinado de derecho hay otro más esplendente y soberano: el de la Justicia.

La Justicia no es un hombre ni dos, ni siquiera una familia de elevada estirpe: es todo un Pueblo.

El Pueblo es esa masa común que trabaja, que piensa, que siente: esa que de un campo estéril forma un paraíso; que de un poco de fluido hace la luz; que, fundiendo las entrañas de la tierra con la misma tierra, crea esos resortes mecánicos que cruzan el mundo llevando la civilización y el progreso, esas antorchas que ciegan á todas las potestades humanas.

Ese pueblo es la Justicia, y esa Justicia es el verdadero Rey.

Dígallo, sino, esa familia que junto á tu cuna ¡pobre Rey! trama planes en la sombra, y... ¡quién sabe si á cuenta de los años que puedas vivir!

Cuando más segura se creía bajo el solio—si glorioso, no por lo que vale, sino por los que por él derramaron su sangre generosa—que vas á ocupar, la Justicia del pueblo tomó posesión de sus derechos é hizo que fuera á tierra extraña á expiar sus culpas y liviandades.

Témele, pues, si por acaso llegas en tu juicio á apreciar las amarguras de un trono... que no las apreciarás, ¡pobre Rey!, porque estás predestinado por tu suerte á reinar quizá tan sólo... en el corazón de esa desgraciada viuda del último Rey de España.

*J. Rodríguez La Orden.***CIRCULAR INTERESANTE.**

Deben andar muy mal los asuntos clericales en la Archidiócesis de Tarragona, cuando Benito, el Arzobispo de la misma, se ha creído obligado á dirigir á los señores sacerdotes de su jurisdicción eclesiástica la siguiente circular, ó lo que fuere, que

publica el *Boletín oficial eclesiástico* en su último número.

Recomendamos la lectura del documento en cuestión á cuantos se sulfuran cuando los escritores librepensadores, ó simplemente independientes y amantes de la verdad, censuran algún acto de los encargados de dar buen ejemplo á los demás cumpliendo los deberes todos que su cargo les impone.

Recomendamos muy especialmente la lectura del escrito del señor Arzobispo de Tarragona á cuantos, como ciertos periódicos integristas que conocemos, buscan en la masonería y en otras partes las causas que originan sucesos tan sensibles como el asesinato del señor obispo de Madrid, y que con más lógica, imparcialidad y buena fé atribuye el señor Arzobispo de Tarragona á causas bien distintas por cierto, y claramente manifestadas en su Circular.

Léan, léan detenidamente lo que dice el señor Arzobispo de Tarragona, muy digno por cierto de ser leído y meditado por los que pretenden investigar el origen y las causas de ciertas disidencias.

Dice así el interesante documento:

« A LOS REVERENDOS SACERDOTES DE LA ARCHIDIOCESIS.

Por disposición motivada inserta en el *Boletín eclesiástico* de 15 de Agosto de 1885, prorogamos, ampliándolas, á los sacerdotes de la Archidiócesis hasta nueva orden y en los términos en que cada uno les tenía, las licencias ministeriales. Los motivos de la prórroga y ampliación han cesado, y deben cesar también estas. Por tanto desde 8 de Junio próximo queda restablecido el estado normal en materia de licencias; y en el sinodo de aquel día deberán renovarlas los interesados y así sucesivamente. Anticipamos el aviso para que llegue á tiempo á todas partes, y se evite que no dándose por entendido algún descuido, no se ponga, como ya ha sucedido, oportunamente en regla, y después ocurran dudas sobre la validez de actos cumplidos. Queremos persuadirnos que los señores Párrocos que reciben el *Boletín*, enterarán á quien corresponda.

Pero ¿leen los Párrocos el *Boletín*? Todos no, y tenemos datos de que hay quien no lo lee, ni quizás llega á desdoblarlo. Los tenemos igualmente de que hay quien no lo da á leer á los eclesiásticos de la parroquia; siendo así que el *Boletín* no es propiedad del Párroco, sino de la parroquia, de cuyos fondos se paga. Por una inadvertencia

que pudo existir muy inocentemente (¿quién no padece inadvertencias?), han debido enmendarse en el *Boletín* unos errores del dietario diocesano. Pues bien, apostaríamos que no faltarán quienes nada adviertan y á quienes nada se advierta, y rezarán y dirán misa, como si tales errores no se hubiesen hecho notar.

Si no se tratase sino de equivocarse alguna vez el rezo, la cosa sería menos grave, aunque siempre de importancia; pero se trata frecuentemente de cosas de la mayor monta que podríamos citar: y sobre todo se trata ordinariamente de no hacer caso, de despreciar, de desobedecer las disposiciones del Superior anunciadas en el *Boletín*, lo que siempre es muy grave. Es muy singular y muy lamentable lo que sucede. Se gasta un dineral en suscripciones á periódicos, se pasan horas y más horas leyéndolos, postergando quizás negocios importantes de la parroquia, olvidando el estudio tan necesario, y la oración más necesaria aún, y no hay tiempo ni voluntad para enterarse del *Boletín* que no cuesta dinero, que se hace pronto y es un deber el hacerlo. Y todo esto ¿para qué? Para llenarse la cabeza de ideas inútiles (¡ojalá fueran solo inútiles!), de ideas perniciosas, pues no sirven sino para alimentar la murmuración, que es el pasto ordinario de lenguas que no deberían ocuparse sino en las alabanzas de Dios; para censurar á los Prelados, para calumniarlos, para arrastrar por el fango su reputación y buen nombre, para desprestigiarlos, para concitar odios, para escandalizar al pueblo, al que deben edificación y buen ejemplo.

Hemos debido hacernos gran violencia para escribir estas frases; pero no podíamos callar. Hemos prometido á Dios decir todo lo que deben saber nuestros diocesanos, eclesiásticos ó seglares, y no queremos atraer sobre nuestra cabeza la terrible amenaza de Ezequiel (cap. III) á los centinelas de su pueblo, que no intiman á los justos que no pequen, y á los pecadores que cesen de pecar. Nos tienen apenado y horroriza lo que sucede y las consecuencias que ha de traer. ¿Pensáis que se cometen impunemente los escándalos y que no causan mella en las costumbres, y tarde ó temprano grandes estragos en la sociedad? Registrad las historias y aprenderéis que las doctrinas se traducen en hechos, que la lengua arma al brazo, y en fin, que si se siembran vientos es consiguiente que se cosechen tempestades. ¡Ah! ¿Hubiese sido posible el horrible atentado perpetrado á las puertas de la Catedral de Madrid en estos mismos días, sin aquellos antecedentes? Y ¡ojalá sea el único que debamos lamentar! Tenemos presentimientos muy funestos. Las imprudencias de unos, la ira y ceguera de otros, y la soberbia de todos, nos preparan grandes catástrofes. Os lo prevenimos de antemano: *Ecce prœdixi vobis*. Vigilemos y oremos.

Tarragona 26 de Abril de 1886.—BENITO, *Arzobispo de Tarragona*.

## ECOS DEL DIA.

Como quiera que algunos periódicos adictos al Vaticano están haciendo política anti-carlista con motivo del nacimiento del niño-rey, *El Siglo Futuro* les larga la siguiente andanada:

«Es preciso, en suma, que esos periódicos entiendan bien que los principios católicos no niegan la legitimidad de los poderes civiles, y que este glorioso partido carlista tiene en sus manos una bandera honrada, cuyos lemas no los borrará ningún sofista.»

¡Ave Maria Purísima!

Si lo que dice *El Siglo* lo dijera en Cafrería, ¡vaya con Dios! puede que lo creyeran aquellos bárbaros; pero decirlo aquí, en España, cuando aún están recientes las violaciones de tiernas é inocentes jóvenes en Cuenca y Granollers, cuando aún humea la sangre de los infelices carabineros inmolados en monton en la hecatombe de Llayers por las hordas que acaudillaba el salvaje Savalls, y cuando todavía no se han borrado, ni es fácil que se borren jamás, de la memoria de los españoles los actos feroces llevados á cabo por los sanguinarios curas de Santa Cruz y de Flix y de tantos otros defensores de ese glorioso partido que tiene en sus manos una bandera honrada... ¡ah! se necesita aplomo, *sans façon* y falta de respeto á este sufrido pueblo liberal para afirmar lo que tan á la descarada afirma el diario carlista.

No, y mil veces no.

El partido carlista nada tiene de glorioso, como tampoco nada tiene de honrada su nefasta bandera.

Su Santidad León XIII va á regalar á la archiduquesa regente de España una corona de oro adornada con brillantes, como muestra de efecto por haber sido el compadre de su tocayito Alfonso-León XIII.

Hé aquí para que sirven y á lo que vienen á parar las limosnas que se recaudan en los países católicos—en España sobre todo—destinadas á socorrer al pobrecito prisionero del Vaticano: para permitirse el lujo de regalar coronas y rosas de oro á los reyes y á las reinas, á costa de millones de infelices católicos, á quienes se saca los cuartos haciéndoles creer que el pontífice romano está poco menos que muerto de hambre y con las carnes al desnudo.

¿Cuándo será que abran, al fin, los ojos los católicos de buena fé?

El periódico mestizo que se publica en Madrid y es órgano del ex-carlista Sr. Pidal, *La Unión*, escribe un espeluznante artículo contra la Masonería, en el cual hace la apología de un nuevo libro que acaba de dar á luz el transfuga, pornográfico é inmoral Leon Taxil, célebre autor de la asquerosa historia privada de Mastai Ferretti, antecesor del actual pontífice.

Como estos escritores de *La Unión* y la gran mayoría de los que escriben al amparo de la cogulla, parece que se escudan tras no sabemos qué privilegios y qué cobardes debilidades, sería completamente inútil les contestáramos, aunque supiésemos hacerlo—que no sabemos, porque no es propio de nuestra educación ni de nuestros hábitos—en el grosero lenguaje que ellos usan, precisamente porque nunca están dispuestos á responder de sus injurias en el terreno en que responden las personas decentes.

Nos limitamos, por tanto, á tomar acta, para su día, de esos dictérios propios tan solo de gente inculta, y entregamos al desprecio de las personas sensatas á esos energúmenos que, predicando doctrinas que desconocen, las insultan y convierten en objeto de odiosidad con su manera incivil de escribir

y con su conducta, que suele desmentir en absoluto sus falsos alardes de una moral que no practican y que desde luego ofende y contradice á quien debieran tener por Maestro y por sublime ejemplo.

Por lo demás, la Masonería, que entendemos ha prestado y puede quizá prestar grandes y altísimos servicios á la humanidad, debe preocuparse muy poco de los graznidos de esos desdichados.

Ellos al fin sucumbirán, y, en cambio, seguirán eternamente su camino las instituciones que tienen la misión de redimir al hombre sustrayéndole de la esclavitud y del error, y conduciéndole al conocimiento de la verdad por la senda de la libertad y del progreso.

Ha hablado en el Senado nuestro ilustre correligionario señor Abarzuza, y su discurso ha producido honda impresión, por cuanto no queda un solo periódico madrileño que á él no haya dedicado larguísimo comentarios.

No seremos nosotros—que tal vez no poseamos el mismo temperamento, aún siendo correligionarios, que el señor Abarzuza—los que digamos la opinión que nos ha merecido la reciente oración parlamentaria del ilustre Senador por Huesca.

Como dicho discurso, por su especial sabor, ha dado lugar á tantos y tan contradictorios comentarios, preferimos acojernos á las rectificaciones que ya van haciendo algunos periódicos, para que de este modo nuestra imparcialidad aparezca más evidente.

*El Resumen*, por ejemplo, anteayer motejó de ministerial el discurso del señor Abarzuza. Pues bien, en su número de ayer ya nos dice que las palabras de nuestro correligionario y la contestación del señor Pelayo Cuesta han levantado gran marejada entre los antiguos centralistas.

Hé aquí en que términos se expresa el diario izquierdista.

«—¿Qué significa esto? exclaman alarmados los de la derecha. ¿Qué benevolencias son esas? ¿A qué conducen esos elogios que ayer se prodigaron á la aptitud de un partido, que sea cualquiera su gubernamentalismo, es enemigo declarado de la legalidad establecida? ¿A dónde va el Sr. Sagasta por ese camino? ¿No se le ha ocurrido que el espectáculo de ayer reverdece suspicacias no del todo desvanecidas?»

Estas y otras reflexiones bien curiosas que por prudencia omitimos, se oyen hoy en todos los grupos en que figuran centralistas, y la alarma de éstos es tanta, que no vacilamos en afirmar que más daño ha hecho al gabinete Sagasta el Sr. Abarzuza con su elocuente y discreto discurso, matizado de benevolencia para los fusionistas, que si hubiese pronunciado otro de vigorosa oposición al gobierno.»

Después de esto, digamos con *El Globo*:

Hé aquí una de las ventajas de nuestra política.

Entre los que nos aplauden y los que nos censuran nos dan el trabajo hecho.

Nosotros no tenemos que hacer más, sino dejar decir.

## Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

31 de Mayo 1886.

Sr. Director:

*La del alba* sería cuando la comisión de actas del congreso ha dado por ter-

minada la sesión que comenzó á las nueve de la noche de ayer, para oír á los interesados en las correspondientes á los distritos de Vich, Játiva, Almadén y circunscripción de la Coruña. No obstante la festividad del día, á la una de esta tarde se reunirá nuevamente la comisión, en sesión permanente, hasta la madrugada, con el propósito decidido de terminar las vistas en el menor plazo posible.

De las que se vieron anoche, ninguna llamó tanto la atención como la de la Coruña. En nombre del candidato que aparece derrotado, señor Linares Rivas, habló su correligionario, el señor Montilla, pronunciando un buen discurso muy nutrido de datos y argumentos encaminados á demostrar que el tercer lugar de la candidatura corresponde en justicia á su defendido el señor Linares, no al señor Fernández Alsina que es quien ha traído el acta, acta que para el señor Montilla solo tiene el carácter de provisional. El señor Fernández Alsina defendió muy bien su derecho, y el señor Moral, con permiso de la presidencia, hizo algunas aclaraciones muy pertinentes al debate. A juzgar por lo que dijo el señor Montilla, en cinco secciones se presentaron actas dobles con resultados distintos de la elección; en dos se suspendió la elección hasta el miércoles siguiente con el objeto de conocer el resultado que se obtenía en las demás secciones; en tres funcionaron mesas dobles arrojando cada una resultado distinto. Para que todo fuera anormal, se hicieron dos escrutinios generales, uno presidido por el alcalde y otro por el juez. Estos son los cargos aducidos por la defensa del señor Linares, expuestos sin duda alguna para convencer á la comisión de que debe anular el acta ó declararla grave. No puede creerse que el señor Montilla se propusiera la proclamación de su defendido. Para obtener este resultado, habría seguido distintos derroteros en su defensa.

La vista de las demás actas no ofrecieron, ni con mucho, el interés de la correspondiente á la circunscripción de la Coruña.

La comisión acordó anteanoche emitir dictamen favorable en las de Vigo y Oviedo, proponiendo la proclamación del Marqués de Mochales por Vigo, y de los señores Celleruelo, Marqués de Pidal y Pedregal por Oviedo.

Ya no es mañana cuando se constituya el Congreso, pues no se anunció en la orden del día al terminarse la sesión de ayer; pero teniendo en cuenta que mañana se vota en el Senado la contestación al mensaje y la actividad con que desde ayer procede la comisión de actas, es lógico suponer que se constituirá el martes ó lo más tarde el miércoles, toda vez que el jueves no habrá sesión por ser día festivo.

Continúa sin resolver el conflicto surgido entre los generales Jovellar y Salamanca, conflicto que reconoce por causa la incompatibilidad de caracteres entre ambos personajes y por pretexto el averiguar si deben ó no concurrir á las reuniones de carácter político los militares, aunque sean senadores ó diputados.

Se han celebrado muchas conferencias para buscar una fórmula que satisfaga á las dos partes, á fin de que el uno pueda seguir desempeñando la cartera de Guerra y el otro la Dirección de Administración Militar. Primeramente se dijo que para evitar la interpelación

nunciada del general Salamanca en el Senado, hablaría el general Jovellar en aquella Cámara aprovechando la discusión del mensaje, y que lo haría en términos que satisficieran al que desempeña el papel de ofendido.

Hoy se anuncia otra solución al conflicto. Hablará el general Jovellar; pero será desde las columnas de la *Gaceta*, tomando por pretexto una disposición aclaratoria de la real orden que tanto ha molestado, al parecer, al general Salamanca. Con esto se restablecerá la armonía perdida, hasta que surja otro motivo ó se aproveche otro pretexto si así conviene á las miras políticas de cualquiera.

En el ministerio de Marina y bajo la presidencia del ministro del ramo, acaba de celebrarse una reunión importantísima, á la que han concurrido los vice-almirantes, jefes de las armas especiales y los vocales del consejo de gobierno señores Merelo y Canalejas. El general Beranger dió cuenta detallada de sus proyectos, que consisten en la creación de un presupuesto extraordinario de construcciones navales por la suma de 225 millones de pesetas, pagaderos en nueve años, con cuya suma se pueden adquirir los barcos indispensables para que España pueda tener una escuadra digna de su historia y de su nombre. Al proyecto del general Beranger hicieron observaciones los señores Pezuela y Antequera; pero en totalidad fué aprobado. En el número de *El Liberal* que llegará ahí con este mismo correo, se publican todos los detalles del proyecto.

En los círculos políticos se discute hoy el discurso pronunciado en la alta Cámara por el senador posibilista señor Abarzuza, consumiendo el tercer turno en contra de la contestación al mensaje. Sin embargo, todos convienen en que el discurso fué bajo el aspecto de la oratoria parlamentaria una obra maestra que deben aplaudir por igual amigos y adversarios. Al analizar las declaraciones hechas, surgen las diferencias de apreciación y comienzan los comentarios. El senador por la provincia de Huesca alcanzó ayer un nuevo triunfo parlamentario, que puede agregar á los muchos que tiene conseguidos en su larga y brillante carrera política. Sus ataques á los conservadores fueron contundentes y merecidos. Y no se diga que no son justos ahora que se ven alejados del poder, pues los que tal digan darán muestras de desconocer lo que es el juego de la política. Hoy se trata del exacto cumplimiento de las reformas ofrecidas en el mensaje, y el único obstáculo para que se cumplan, ó pueden ser, los conservadores. Si ese es el peligro, eso es lo que en primer término debe combatirse.

Los que censuran la tendencia benévola para con el gobierno del discurso pronunciado por el señor Abarzuza, es porque no comprenden cuánto importa á la democracia, y á la democracia republicana, el cumplimiento de las reformas ofrecidas, pues si comprendieran todo su alcance, de seguro se convertirían en alabanzas sus censuras de hoy. Pero entiéndase bien, esa benevolencia no es al gobierno por sí, sino por sus promesas, en la seguridad firmísima de que la benevolencia de hoy se convertirá en ruda oposición tan pronto como esos proyectos se abandonen ó se modifiquen.

Que el señor Abarzuza ha interpretado fielmente el pensamiento del partido

posibilista en que milita, lo dicen bien claramente las muestras de consideración y los aplausos unánimes que al terminar su elocuente discurso le dirigieron, desde el señor Castelar, hasta el último de sus correligionarios. Y digo el último, porque en ese lugar se coloca el que escribe esta desaliñada correspondencia.

*El corresponsal.*

### Sección de noticias.

**EL CONSEJO REGIONAL FEDERALISTA:** Dos sesiones ha celebrado en esta capital esa importante corporación del partido federalista democrático de Cataluña; y como una y otra han revestido verdadero interés para cuantos aman—aparte diferencias de apreciación ó de doctrina—la prosperidad del país y el triunfo de los ideales republicanos, no seremos nosotros, por este solo concepto, los que neguemos ó desvirtuemos la positiva importancia que en nuestro sentir tuvo la reunión del Consejo, algunas de cuyas declaraciones no tendríamos reparo en suscribir desde el campo eminentemente gubernamental, aunque sincera y lealmente democrático y republicano, en que nos movemos.

Dos aspectos hay que estudiar—y estudiaríamos de buen grado en sus más nimios pormenores si las condiciones estrechísimas del periódico nos lo permitieran—en la reunión del Consejo federalista. El uno afecta á los principios que informan la política del partido federal en sus dos fases de doctrina y procedimientos; y el otro se refiere exclusivamente á la manera de pensar y de sentir con que el Consejo federalista entiende el actual problema económico, examinado éste desde un punto de vista general y desde el particularísimo que surge á partir del anuncio del *modus vivendi* y de la consabida futura reforma arancelaria.

No nos proponemos—ni podríamos tampoco por razón de la exigüidad de espacio con que luchamos—seguir paso á paso en sus declaraciones políticas á los oradores que en ambas sesiones del Consejo hicieron uso de la palabra. Bueno es hacer constar, sin embargo, que el señor Vallés y Ribot, dignísimo é ilustrado presidente de aquella Corporación, sostuvo brillantemente la atención del numeroso auditorio que le escuchaba, con repetidas manifestaciones de todo en todo gubernamentales, entre las que descollaba sin duda alguna aquella frase, de antiguo por nosotros dicha y propagada, de que el partido demócrata necesita y quiere el concurso de todos y de que, más que al éxito de la fuerza, la democracia quiere deber su triunfo al respeto á la ley y al ejercicio del derecho, que es la justicia.

Consecuente el Consejo en la defensa de esta tesis—tesis por nosotros los republicanos posibilistas sostenida desde hace muchos años—no es extraño que se presentaran y aprobaran por el mismo proposiciones tan razonadas y cuerdas como la formulada y defendida por el Sr. Lostau, encaminada á justificar la lucha en los comicios y, concretamente, á excitar á sus correligionarios para la próxima lucha electoral para diputados provinciales; único medio, decía el Sr. Lostau—y decía bien—de evitar que el caciquismo y la inmoralidad administrativa continúen ejercien-

do su señorío en nuestras corporaciones populares, como lo vienen ejerciendo gracias á la indiferencia con que miramos estos asuntos, hija de nuestros retraimientos y de nuestra desidia.—La proposición del Sr. Lostau, con todo, adolecía de un defecto, el de que implícitamente se volvía al antiguo *mandato imperativo*, tan desacreditado, exigiendo á los candidatos que expusieran ante el Consejo cómo y de qué manera se proponían ejercer el cargo de diputado en caso de ser elegidos; pero los propósitos, en este punto, del Sr. Lostau, no prosperaron, valiendo este error del Consejero por Tarragona un triunfo á su compañero el Sr. Llargués, quien, con mejor espíritu práctico y gubernamental, obtuvo del Consejo la enmienda, con lo cual quedaron definitivamente sentadas las tendencias de la primera corporación federalista de Cataluña en el sentido que antes hemos señalado.

Importaba al Consejo tratar estensamente la cuestión económica, y digamos en justicia que, en sus declaraciones, los federalistas merecieron bien del país. Nosotros, por nuestra parte, hemos de hacer constar que oímos con vivísimo interés y escuchamos con verdadero gusto, los rotundos párrafos que al actual problema económico dedicó el señor Vallés y Ribot en su magnífico y elocuente discurso de la sesión del domingo. Ciertamente el individuo del Consejo señor Matas salvó su voto en este asunto, debido tal vez á sus particulares opiniones libre-cambistas; pero confesemos que el señor Vallés se colocó, y colocó al Consejo, á gran altura, declarándose, enfrente de la actual crisis económica, franca y abiertamente proteccionista.

Si desde los albores de la sociedad—decía elocuente el señor Vallés—no se hubieran manifestado las diferencias entre los hombres, entre las familias, entre las tribus, entre las nacionalidades, y esas diferencias no continuarán aún por virtud de la lucha sempiterna por la existencia, yo sería libre-cambista; pero como por desgracia esas diferencias subsisten, y como el partido á que pertenezco es político y la política abraza todo cuanto se refiere á la gobernación de las nacionalidades, y como mi partido, además de español es eminentemente regionalista, y una cosa es el ideal y otra las asperezas de la práctica, yo he de ser muy español en todo lo que á los comunes intereses de España se refiere; pero, como regionalista, muy catalán en todo aquello que á sus particulares necesidades afecta é interesa...

Repetimos que el Sr. Vallés hizo un magnífico discurso durante el cual se vió interrumpido por los generales aplausos de la concurrencia. El público, con ello, demostró claramente al orador que, á la par del Consejo, aprobaba en todas sus partes la conducta de la comisión permanente del mismo, en las últimas recientes gestiones económicas que, en unión de otras corporaciones de Cataluña, ha llevado á cabo para contrarrestar las reformas arancelarias anunciadas por el gobierno y que tanto han de perjudicar los intereses generales de España y los particulares de Cataluña.

Hacemos ya punto final, bien á pesar nuestro, pues hubiéramos querido presentar imparcialmente á nuestros lectores un extracto de cuanto dijeron los oradores todos que tomaron parte en los deliberaciones del Consejo regional.

Ya que esto no nos fué posible, hemos procurado sintetizar los puntos culminantes que constituyeron, por decirlo así, el objetivo de la asamblea. Acéptese nuestra buena intención, como nosotros aceptamos, agradecidos, las frases de cariño y de respeto que á la prensa local dedicó especialmente el señor Vallés y Ribot en nombre del Consejo.

—Poco antes de darse por terminadas el domingo las sesiones del Consejo regional federalista,—el cual, dicho sea de paso, se despidió de la concurrencia á los gritos de *viva la libertad* y *viva la República*—el señor Vallés y Ribot, en elocuente oración de gracias y despedida, nos comunicó el hecho, verdaderamente anómalo y arbitrario, de haber sido sustraída por un señor sacerdote, inmediatamente después de haber sido colocada, la corona que el Consejo regional fué á depositar sobre la tumba nacional donde reposan las cenizas del inmortal Alvarez de Castro.

¡Siempre la misma intolerancia, por no decir, siempre el mismo salvajismo!

El Sr. Vallés estuvo elocuentísimo, y el público le aplaudió ruidosamente, cuando hizo constar en nombre del Consejo su protesta contra la profanación y el desafío llevados á cabo por aquel intransigente sacerdote.

—El periódico carlista que se publica en esta capital supone en su último número, y lo dice con muchísima gracia, que puesto que tanto hablamos de los carlistas y de sus proyectos, debe ser porque les tenemos miedo.]

¡Ah guason! ¡Y poco que se conoce que el que ha escrito esta tontería no se ha puesto jamás al alcance de los fusiles liberales!

Por lo demás, ya probaremos en su día quienes son los que huyen..... prudentemente.

—El lunes celebróse en esta ciudad, como estaba anunciado, la primera sesión para llevar á cabo los ensayos que la Liga de veterinarios de nuestra provincia, bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País y con subvención de la Diputación provincial, se propone hacer del virus carbuncoso atenuado por Mr. Pasteur, para combatir la enfermedad del carbunco que tantas víctimas ocasiona en el ganado vacuno, lanar y de cerda.

Asistió á dicho acto numerosa y distinguida concurrencia, habiendo explicado la operación que iba á verificarse el Presidente de la Liga don Juan Arderius, después de lo cual se inoculó el virus atenuado de primera clase á seis corderos y un becerro. Tomáronse los datos necesarios acerca del estado de estas reses, y se nombró la comisión de veterinarios que, después de asistir las diariamente, relacionará en la segunda sesión que se celebre destinada á practicar la inoculación del virus de segunda clase.

Oportunamente daremos cuenta del resultado.

—*Sociedad de socorros mutuos de San Narciso.*—Según nos comunican, dicha Sociedad verificará mañana en la ex-Colegiata de San Félix una solemne función con motivo de bendecirse el pendón que aquella corporación ostenta.

—*Sociedad La Odalisca.* Esta noche á las nueve se celebrará en los salones de dicha sociedad el primero de los conciertos que tiene anunciados, bajo la dirección del inteligente maestro don Alberto Coto.—Damos las gracias á la Junta de *La Odalisca* por su atenta invitación.

## Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta  
a cualquier  
HORNILLO



## OBRAS NUEVAS

LA QUERIDA, por Lopez Bago 3  
EL VOLAPUK (Vocabulario) . 2  
EL AÑO PASADO, por Ixart. 2  
EL GUANTE, . . . . . 2  
LA OBRA DEL MAL. . . . . 2

De venta en la imprenta y librería de P. Torres.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s. f.

**SE LAVA** en una hora, con  $\frac{1}{2}$  libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARÍS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

## GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

ELÍXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura; cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento. De venta en Gerona; quincallería de los Sres. Detrell Hermanos.—(R.) 3



M. RUNDBAKIN.-Viena.

## CASI DE VALDE

42 PIEZAS

formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas

POR MOTIVO DE LIQUIDACION Y PUESTO EN VENTA CON UNA REBAJA DE 75 POR 100 GRANDE CANTIDAD DE PLATA ALFINIDE.

## POR 20 PESETAS

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata *Alfinide* muy fina y duradera:

6 Hermosos cuchillos de mesa de plata.	Alfinide.
6 Tenedores de..	id.
6 Hermosas cucharas para té, de plata de.	id.
6 Id., id., para la sopa de.	id.
1 Grande cuchara para la sopa, de	id.
1 Id., id., para legumbres, de	id.
3 Hermosas copas macizas para huevos, de.	id.
2 Tazas de postres de.	id.
1 Hermoso pimentero y azucarero de.	id.
1 Id. criba para té de	id.
3 Magníficos azucareros de.	id.
6 Hermosos apoyos para cuchillos de.	id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata *Alfinide*.

## BLANCURA GARANTIDA POR 10 AÑOS.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al Depósito general de las fábricas unidas de plata *Alfinide* de M. Rundbakin; 2 B. Hedwig, 4, Viena.—(AUSTRIA) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España; ó billetes de Banco y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen, con el arriba indicado servicio, 54 piezas, franco de porte y á domicilio.

13-18.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 147.026,550'40.

22 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 111.084,876'88.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

## APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE  
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878  
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876  
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscu 1873.  
Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovoideos y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, faciles de limpiar.  
Estáño de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>o</sup> Succesores  
CONSTRUCTORES-MECANICOS  
31-33 rue Boine t 4-6 Bd. Ornan.—Spao.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE  
Precio, 5 fr.

## VENTAS AL CONTADO

Grande exposición de camas de hierro.

DE LATÓN, DE NIKUEL Y DE MADERA.

Sommiers de todas elases y á medida.

PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA.

Los plazos son desde 1 peseta semanal.

10 por 100 de rebaja al contado.

VILANA Y COMPañIA,

5.—Calle Progreso.—5.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.<sup>o</sup>, Tallers, 22, Barcelona.

2